

Gijón, a 15 de septiembre de 2021

**IZERTIS, S.A.** en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth), pone en conocimiento la siguiente:

### **ACTUALIZACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Como resultado de la inscripción en el Registro Mercantil de Asturias de la ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobada por el Consejo de Administración el pasado 21 de julio de 2021, y la incorporación en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de las acciones emitidas y suscritas como resultado de dicha ampliación el pasado 9 de septiembre de 2021, se comunica mediante la presente, la actualización de los datos de las participaciones significativas de la Sociedad facilitados al mercado el día 9 de julio de 2021.

En consecuencia, a la presente fecha el único accionista de IZERTIS S.A. con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social es

<b>Accionista</b>	<b>Participación a 15/09/2021</b>
Laren Capital S.L.U. (Rep. Persona física D. Pablo Martín)	59,19%

Por la presente, se comunica que el Consejo de Administración de IZERTIS S.A. no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación igual o superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

**CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS S.A.**

LAREN CAPITAL S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez